

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE SANEINT S.A.

Cumplio con presentar el presente informe de COMISARIO PRINCIPAL por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2.011

En cumplimiento de mis funciones como COMISARIO PRINCIPAL debo manifestar que he contado con la colaboración permanente de todos los que hacen la Empresa.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todo lo establecido por las normas legales estatutarias y reglamentarias relacionadas con la operación de la compañía.

Los libros sociales, contables y de actas se encuentran llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Con relación a los estados financieros de SANEINT, cortado el 31 de diciembre del 2.011, estos se encuentran llevados de acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad NEC y concuerdan con las cifras registradas en los libros, sus saldos son confiables y reflejan todas las actividades operacionales de la Empresa.

Vicente Bohórquez M.
Sr. José Bohórquez Mancilla

COMISARIO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA

APPELLIDOS Y NOMBRES: BOHORQUEZ MANCILLA
JOSE VICENTE
LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS
GUAYAQUIL
CABO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO: 1994-03-08
NACIONALIDAD: ECUADORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
LIZAN TORRES
CIRCUITO

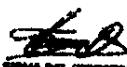
Nº: 090465277-7

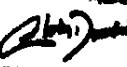
FECHA DEL CEDULADO: 20/04/2011



EXPEDICION: 09/04/2011
PROPIEDAD: INCL. CIVIL

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: BOHORQUEZ VICENTE
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MANCILLA MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: GUAYAQUIL
2000-02-04
FECHA DE EXPEDICION: 2011-03-04
CORF: 000125N210204ECU
BOHORQUEZ < MANCILLA < JOSE < VICENTE


FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

844-8884 0904652777
NÚMERO CEDULA

BOHORQUEZ MANCILLA JOSE VICENTE

GUAYAS GUAYAQUIL
PROVINCIA CANTÓN
CUMBRESAN ALTO
PARROQUIA
FIRMA: 
REPRESENTANTE (S) DE LA JUNTA

